



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

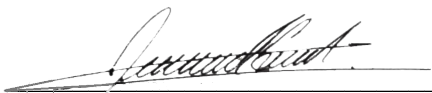
CERTIFICA:

Que en el marco del Contrato No. ATENEA-509-2025 suscrito entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y la FEE ESTUDIO EMPRESARIAL S.A.S., y de conformidad con lo establecido contractualmente para el primer pago, acorde al índice de enrolamiento ofertado del 92%, la Agencia ATENEA pagará el 4% del costo total del contrato, por el cumplimiento del índice de enrolamiento presentado por el contratista en su oferta, previa presentación de los requisitos establecidos para el pago y proceso interno de la Agencia Atenea.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto que, durante la ejecución del contrato, enrolamos doscientos veintinueve (229) beneficiarios del Curso básico en Telemedicina y curso básico en Historia Clínica Digital de formación informal de ciclo corto Sector / Jóvenes con Oportunidades en el programa Talento Capital Formación, quienes realizaron el proceso de enrolamiento satisfactoriamente y se relacionan en la base de datos adjunta.

Finalmente, certifico que todos los 229 beneficiarios enrolados, con fecha a septiembre de 2025, presentaron la documentación requerida con la FEE ESTUDIO EMPRESARIAL, conforme a los lineamientos operativos y demás documentos técnicos que hacen parte integral del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.



JUANDAVID CETINA RANGEL
FEE ESTUDIO EMPRESARIAL